

# Informe de Actividades Julio 2021

Quetzaltenango 30 de julio de 2021

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

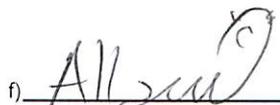
1. Contrato No. DSESAN-574-2021-029
2. Nombre: Allan Yobani Cardona Castellanos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

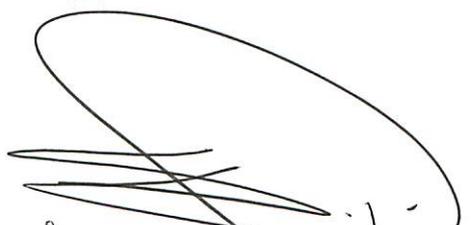
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en reunión ordinaria de COMUSAN, en la cual se informo:<ul style="list-style-type: none"><li>- Actualización del POA COMUSAN</li><li>- Casos nuevos y casos recuperados de niños diagnosticados con DAM.</li><li>- actualización del POA COMUSAN</li><li>- Informe sobre la entrega del ACF Nutri niños en los puestos de salud del municipio de San Martín Sacatepéquez.</li></ul></li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en reunión con integrantes de COCOSAN, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos en temas de SAN, y poder apoyar a los sectores vulnerables de las comunidades, actividad realizada en el salón municipal con el apoyo de las Instituciones de ASERJUS y OMSAN, San Martín Sacatepéquez</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en entrega del alimento complementario fortificado Nutri niños, en los 8 puestos de salud, con el apoyo del Concejal de salud, alimento que se esta entregando a niños de 6 meses a menores de 5 años, esto como parte de estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, la cual busca apoyar a la población más vulnerable del país.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en reunión ordinaria de Mesa Técnica, realizada en el centro de atención permanente, en la cual se actualizó los nuevos casos y casos recuperados y el seguimiento por parte de cada institución con la finalidad de recuperar y prevenir que se incrementen los niños diagnosticados con DAM y DAS en el municipio de San Martín Sacatepéquez.</li></ul>

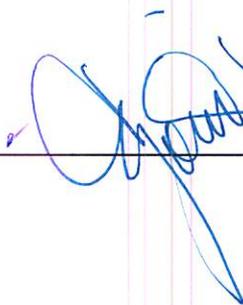
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a personal de MSPAS, MAGA y MIDES, en visitas domiciliarias a niños con DAM, en las comunidades de La Estancia y Santo Domingo, en donde se pesó y talló a los niños con DAM, como parte del seguimiento que se les esta dando a estos casos y recuperarlos lo antes posible.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en informe al Delegado Departamental sobre las actividades realizadas durante el mes de Julio por medio de las bitácoras y planificaciones que se envían semanalmente, con la finalidad de mantener informado al Delegado y poder optimizar las acciones en el municipio de San Martín Sacatepéquez.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en reuniones convocadas por el Delegado Departamental y otras actividades requeridas, con la finalidad de poder fortalecer las acciones que se estén realizando en temas de SAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2376951890917

f)   
 Ing. Norman Leonel Sigüí Fajardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   


f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-